



**INFORME DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES SOBRE LA
CORRESPONDENCIA AL NIVEL 3 DEL MECES DEL TÍTULO LICENCIADO EN
FILOLOGÍA ESLAVA SEGÚN RD 967/2014 de 21 de noviembre**

**Denominación del Título objeto
de correspondencia**

Licenciado en Filología Eslava

Legislación reguladora

**Real Decreto 1437/1990, de 26 de
octubre**

ANTECEDENTES

ANTERIORES AL EEES

- R.D. 1437/1990, siguiendo la LO 11/1983 y la LR, regula las directrices generales propias de los planes de estudios: un primer ciclo (2 ó 3 años) con enseñanzas básicas y de formación general orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales y un segundo ciclo dedicado a la profundización y especialización de cara a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales (2 años) = 4 ó 5 años siendo lo más habitual, en ningún caso inferior a 300 créditos.

Número de créditos	Universidad Complutense de Madrid	Universidad de Barcelona	Universidad de Granada
Primer ciclo	192	150	150
Segundo ciclo	132	150	150
Total	324	300	300

- Igualmente se permitía acceder al segundo ciclo a quienes cumplieran las exigencias de titulación o superación de estudios previos de primer ciclo y los complementos de formación requeridos, de conformidad con el RD 1497/1987.

POSTERIORES AL EEES

- Los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Graduado tienen asignados 240 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica distribuidos en cuatro años académicos; y los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario tienen entre 60 y 120 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica
- La duración de la Licenciatura en Filología Eslava ha sido de cinco años académicos en su mayoría, coincidiendo en todos los casos con la duración de Grado más Máster (cinco años).



FORMACIÓN ADQUIRIDA

Para determinar si el título oficial de Filología Eslava otorga a su poseedor una formación científica, metodológica, instrumental y tecnológica equiparable al nivel 3 del MECES se ha analizado:

- o Materias troncales (R. D. 1437/1990)
- o Competencias propias del nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)
- o Carga lectiva global
- o Duración de los estudios

Correspondencia de contenidos y competencias que dicha formación permite adquirir.

Comparación razonada entre los pasados títulos oficiales de licenciado en Filología Eslava en relación con los nuevos títulos de Máster:

- o Materias troncales: tipología formativa y carga lectiva
- o Competencias
 - o Cuatro competencias básicas generales R. D. 1393/2007:
 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas
 - Ser capaces de integrar conocimientos y de formular juicios
 - Saber comunicar sus conclusiones
 - Poseer las habilidades de aprendizaje

El RD 1027/2011 requiere para el nivel 3 del MECES (Máster) siete descriptores o competencias

- o Ca: conocimientos avanzados
- o Cb: aplicación, integración y comprensión de conocimientos
- o Cc: Evaluación y selección de teorías científicas y metodología adecuadas
- o Cd: Capacidad de predicción y control de situaciones complejas
- o Ce: Transmisión de resultados científicos
- o Cf: autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas
- o Cg: asumir la responsabilidad

Correspondencia entre materias troncales del R. D. 1437/1990 y las cualificaciones generales del Nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)

R. D.1437/1990		Competencias Nivel 3 MECES						
Materias troncales	Mín. de hs.	Ca	Cb	Cc	Cd	Ce	Cf	Cg
Lengua Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la comunidad autónoma donde radique la universidad, a elección del alumno.	80	X	X	X	X	X	X	X
Introducción a las literaturas eslavas Estudio histórico y comparado de las etapas y movimientos literarios de las distintas literaturas eslavas. Autores y obras más relevantes.	80	X	X	X	X	X	X	X
Lengua rusa	160	X	X	X	X	X	X	X



Formación básica en la descripción de la lengua rusa. Teoría y práctica del ruso.								
Lingüística Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	X	X	X	X	X	X	X
Segunda lengua eslava Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la universidad en el plan de estudios.	120	X	X	X	X	X	X	X
Teoría de la literatura Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	X	X	X	X	X	X	X
Gramática rusa Descripción detallada y científica de la lengua rusa.	100	X	X	X	X	X	X	X
Historia y cultura de los pueblos eslavos Estudio de la civilización eslava. Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales de los pueblos eslavos.	80	X	X	X	X	X	X	X
Lingüística eslava Estudio lingüístico y comparado de la formación y evolución de las lenguas eslavas (corrientes principales y métodos).	80	X	X	X	X	X	X	X
Literatura de la segunda lengua eslava Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la lengua elegida.	80	X	X	X	X	X	X	X
Literatura rusa Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura rusa.	150	X	X	X	X	X	X	X

Cuatro tipologías, que presuponen unas determinadas competencias del poseedor del título.

- o Formación orientada a la adquisición y transmisión de conocimientos (FATC)
- o Formación metodológica (FM)
- o Formación auxiliar e instrumental (FAI)
- o Formación en tecnología (FT)

Tipología formativa de las materias troncales del R. D. 1437/1990

R. D. 1437/1990		Tipologías formativas					
Materias troncales	Mín. de hs.	FATC	FM	FAI	FT	FACT+FM	
						% Total	hs.
Lengua Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o de la otra lengua oficial propia de la comunidad autónoma donde radique la universidad, a elección del alumno.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Introducción a las literaturas eslavas Estudio histórico y comparado de las etapas y movimientos literarios de las distintas literaturas eslavas. Autores y obras más relevantes.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Lengua rusa Formación básica en la descripción de la lengua rusa. Teoría y práctica del ruso.	160	70%	15%	10%	5%	85%	136
Lingüística Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Segunda lengua eslava Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la universidad en el plan de	120	70%	15%	10%	5%	85%	102



estudios.							
Teoría de la Literatura Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Gramática rusa Descripción detallada y científica de la lengua rusa.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
Historia y cultura de los pueblos eslavos Estudio de la civilización eslava. Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales de los pueblos eslavos.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Lingüística eslava Estudio lingüístico y comparado de la formación y evolución de las lenguas eslavas (corrientes principales y métodos).	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Literatura de la segunda lengua eslava Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la lengua elegida.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Literatura rusa Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura rusa.	150	70%	15%	10%	5%	85%	128
Total	1.090	70%	15%	10%	5%	85%	927

Conclusión: El porcentaje mayor de la carga lectiva de las materias troncales, obligatorias se concentra en un 85% en las enseñanzas que tienen como objetivo primordial una formación dirigida a la adquisición y transmisión de conocimientos y a la formación metodológica y, por tanto, fomentan la asimilación de todas las competencias generales (Ca a Cg) del nivel 3 del MECES.

Duración y carga horaria del periodo de formación necesario para la correspondencia a nivel académico 3 del MECES

- o Con el EEES, Grado + Máster 300 créditos ECTS, la duración conjunta para el Grado y el Máster no ha de ser menor a los cinco años.
- o La duración de los planes de estudios de los títulos oficiales de licenciados, establecida en el R. D. 1497/1987, osciló entre los cuatro y cinco años. Las universidades que ofrecieron el título de Licenciado en Filología Eslava, oscilaba entre los cuatro y cinco años y en todos los casos la carga lectiva presencial no fue inferior a los 300 ctrs., observándose una clara tendencia a superar esta cifra como los 324 crts de la UCM..

EFFECTOS ACADÉMICOS: EQUIPARACIÓN ENTRE LOS NIVELES ACADÉMICOS REQUERIDOS PARA EL ACCESO AL TÍTULO O TITULACIÓN ESPAÑOLA DE DOCTORADO

- o Acceso al Doctorado antes y después del EEES.
- o Produce los efectos de acceso al nivel 4 del MECES (Doctor):
 - Grado de Filología Eslava, + Máster (240+60 créditos ECTS).
 - Licenciatura en Filología Eslava, (300-324 créditos ECTS, de ellos 60 de nivel Máster). según el procedimiento de reconocimiento que tenga establecido cada universidad.



**INDICADORES EXTERNOS QUE APORTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE
CONCLUSIONES RELEVANTES SOBRE LA CORRESPONDENCIA A MÁSTER**

- Varios de los rasgos que caracterizan los estudios de Máster están recogidos textualmente en las disposiciones que regulaban los de la Licenciatura en Filología Eslava.
- Los segundos ciclos de los planes de estudio de las Licenciaturas en Filología Eslava presentan más de 60 créditos en asignaturas con un alto grado de especialización profesional e interdisciplinariedad académica y que contienen conocimientos de nivel avanzado.
- En los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior las materias de filología eslava se han integrado en los grados de Lenguas Modernas y sus Literaturas con el rango de Maior (hasta 126 cr. ECTS) o Minor (hasta 54 cr. ECTS), según los casos. No existe en la actualidad un Máster específico en lingüística o filología eslava
- Numerosas universidades de países de nuestro entorno, y de otros países del mundo, ofrecen en el nivel de Máster estudios semejantes a los impartidos en los segundos ciclos de la Licenciatura en Filología Eslava. Algunos ejemplos de ello son: Universidad de Grenoble (Master Études slaves), London College University (Máster Russian Studies que incluye aspectos lingüísticos y literarios), Universidad Lomonosov de Moscú (Paleoeslavística, Estudios avanzados de la lengua rusa y de su historia), Univerzita Karlova de Praga (Lengua checa y su literatura, Lengua rusa y su literatura), Universidad de Belgrado (Lengua serbia, Lenguas, literaturas y culturas), Universidad Comenius de Bratislava (Slavic Studies), Ohio State University (Slavic Linguistics), Harvard University (Slavic Languages and Literatures), University of Illinois at Urbana-Champaign (Slavic Languages, Literatures, and Cultures), UCLA (Slavic, East European, and Eurasian Languages and Cultures).

El Consejo de Universidades, reunido el 22 de julio de 2015 para evaluar la correspondencia del título de **Licenciado en Filología Eslava** al nivel 3 del MECES, informa favorablemente de dicha correspondencia.

En Madrid, 22 de julio de 2015

El Secretario del Consejo de Universidades

Jorge Sáinz González

